

Convoca el CITMA a premio nacional



El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) de Cuba convocó al Premio Nacional de Medio Ambiente de la República de Cuba 2018.

Pueden aspirar a ese estímulo las empresas, centros y colectivos laborales, organizaciones y personas naturales con meritorios resultados en la conservación del entorno natural para la prevención de irregularidades ambientales.

Los candidatos al premio deben mostrar eficientes labores durante el uso y control de los recursos naturales, desarrollo de procesos productivos, de bienes de consumo y los servicios.

Se consideran como candidatos al Premio Nacional de Medio Ambiente aquellas propuestas procedentes de territorios del país que transiten por el proceso de evaluación y sean seleccionados con el premio provincial de esa categoría por la delegación del CITMA en los casos de las provincias de Artemisa y Mayabeque.

Se consideran también candidatos al premio las propuestas que tengan alcance nacional y se envíen directamente a la Dirección de Medio Ambiente del CITMA desde los Organismos de la Administración Central del Estado.

Las categorías que se premian se relacionan con entidades productivas, de servicios, culturales, recreativas, de investigación, educativas y colectivos laborales.

También las organizaciones políticas, de masas, instituciones no gubernamentales y personas que participen.

Es requisito indispensable que las propuestas se presenten por medio del expediente de nominación que integran carta de presentación firmada por la dirección administrativa y el sindicato de la entidad, además de datos de la institución y del aspirante al premio.

El Premio Nacional de Medio Ambiente de la República de Cuba se entregará en Acto Central durante la Jornada del cinco de junio conmemorativo del Día Mundial del Medio Ambiente.

por lorenzo oquendo

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/153316-convoca-el-citma-a-premio-nacional>



Radio Habana Cuba